



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL 29 DE ORALIDAD

Fecha : 17 de agosto de 2022

Hora : 12:00 m

Número Proceso: **11001-31-05-029-2021-00337-00**

Demandante: GUSTAVO GOMEZ RUIZ

Demandado: ORGANIZACIÓN CREATIVA SAS

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA-22 -11972 del 30 de junio de 2022 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con la ley 2213 de 2022.

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Demandante: GUSTAVO GOMEZ RUIZ. Gustavocristofer23@gmail.com

Apoderado Demandante: DRA MARLENY GOMEZ BERNAL

mgbabogada@gmail.com

Demandado:

REPRESENTANTE ORGANIZACIÓN CREATIVA SAS: RUBEN DARIO CUBILLOS orgcreativatda@gmail.com

Apoderado demandado : DR RICARDO CUBILLOS RIAÑO

ricardocubillosabogado@gmail.com

Nota de audiencia :En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA-22 -11972 del 30 de junio de 2022, y en concordancia con la ley 2213 de 2022 , se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma Lifesize.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

PRACTICA DE PRUEBAS, CERRAR DEBATE PROBATORIO, ALEGAR DE CONCLUSION Y EMITIR FALLO

Nota de audiencia : Se recepciona

1. Interrogatorio de parte representante legal ORGANIZACIÓN CREATIVA SAS

ota de audiencia : Se suspende la audiencia debido a problemas de conexión del demandante, se reanudará hoy 17 de agosto de 2022 a la hora de las 3:30 pm

Nota de audiencia : Se reanuda audiencia siendo las 3:30 pm y se recepciona

1. Interrogatorio de parte demandante GUSTAVO GOMEZ RUIZ

Nota de audiencia : Se declara cerrado el debate probatorio y se concede un termino de 5 minutos para que las partes aleguen de conclusión

Nota de audiencia : Se constituye el despacho en audiencia de juzgamiento

En mérito de lo expuesto el JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,

RESUELVE :

PRIMERO: ABSOLVER a la demandada ORGANIZACION CREATIVA S.A.S. de todas las pretensiones incoadas por el demandante del señor GUSTAVO GOMEZ RUIZ de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.

SEGUNDO : CONDENAR en costas a la parte demandante incluyendo como agencias en derecho la suma de \$ 100.000.

TERCERO: como quiera que las resultas de la sentencia son adversas al trabajador envíese al superior para que se surta el grado jurisdiccional de CONSULTA.

Notificados en Estrados

Nota de audiencia: Parte actora solicita se remita en consulta.

Nota de audiencia: Por secretaria se ordena enviar el expediente en consulta

NOTIFICADO EN ESTRADOS

Nota de audiencia: En atención a que la presente audiencia se realizó de manera virtual se dispone cargar la presente acta al expediente digital, junto con la grabación de la audiencia

En constancia firma,

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO